

Referència/Referencia:	2025/11076D
Procediment/Procedimiento:	Bolsas de trabajo
Interessat/Interesado:	CRISTINA PEREZ RODRIGUEZ, ANGELA BELLOCH MONTAÑANA, ADRIAN BELENGUER VALLS, ANA MARIA PEREZ QUILES
Representat/Representante:	
GOVERNACIÓ	

ANUNCI / ANUNCIO

COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE TÉCNICO O TÉCNICA INTEGRACIÓN SOCIAL SERVICIOS SOCIALES

A continuació, se publican los acuerdos adoptados, en la sesión número 7 de fecha 27 de febrero de 2026, por la Comisión de Valoración:

Primero.- Informar el recurso de alzada presentado por María José Cuenca Hervas, el 28-01-2026, núm. 2026002158 al acuerdo adoptado por la Comisión de Valoración en sesión núm. 6 de fecha 12-01-2026 por el que se desestiman las alegaciones previamente presentadas.

Segundo.- Proceder a la baremación de los méritos aportados por la aspirante Ángeles Pérez Martínez que superó la fase de oposición tras la revisión de sus alegaciones por la comisión de valoración en sesión núm. 6 de fecha 12-01-2026:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	1) CURSOS DE FORMACIÓN	2) EXPERIENCIA PROFESIONAL	3) CONOC. VALENCIANO	4) TITULACIÓN	5) IDIOMAS COMUNITARIOS	TOTAL
				Máximo 4 puntos	Máximo 10 puntos	Máximo 2 puntos	Máximo 2 puntos	Máximo 2 puntos	Máximo 20 puntos
PÉREZ	MARTÍNEZ	ÁNGELES	***0464**	0,65	10,00	1,00	0,00	0,50	12,15

Tercero.- Informar el recurso de alzada presentado por Carolina Albert Mejias, el 13-02-2026, núm. 2026004289 al acuerdo adoptado por la Comisión de Valoración en sesión núm. 6 de fecha 12-01-2026 por el que se desestiman las alegaciones previamente presentadas.

Cuarto.- Informar el recurso de alzada presentado por Ángela Belloch Montañana, el 26-01-2026, núm. 2026001944 al acuerdo adoptado por la Comisión de Valoración en sesión núm. 6 de fecha 12-01-2026 por el que se desestiman las alegaciones previamente presentadas.

Quinto.- Informar el recurso de alzada presentado por Erika Ortega Fernández, el 26-01-2026, núm. 2026001895 al acuerdo adoptado por la Comisión de Valoración en sesión núm. 6 de fecha 12-01-2026 por el que se desestiman las alegaciones previamente presentadas.

Sexto.- Informar el recurso de alzada presentado por Amparo Del Moral López, el 6-02-2026, núm. 2026003296 al acuerdo adoptado por la Comisión de Valoración en sesión núm. 6 de fecha 12-01-2026 por el que se desestiman las alegaciones previamente presentadas.

Séptimo.- Informar el recurso de alzada presentado por Anais Martínez García, el 26-01-2026, núm. 2026001908 al acuerdo adoptado por la Comisión de Valoración en sesión núm. 6 de fecha 12-01-2026 por el que se desestiman las alegaciones previamente presentadas.

Octavo.- Informar el recurso de alzada presentado por Salvador Calap Tarin, el 7-02-2026, núm. 2026003310 al acuerdo adoptado por la Comisión de Valoración en sesión núm. 6 de fecha 12-01-2026 por el que se desestiman las alegaciones previamente presentadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Burjassot, a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

Firmado por el Secretario
Ricard Enric Escrivà Chordà
05/03/2026 14:44:24